



CTCP -10-00486-2015

Bogotá, D.C.,

Señor
ARMANDO CARVAJAL
Contador Público
carvajarm23@hotmail.com



MincIT

2-2016-006212
2016-04-21 09:44:52 AM FOL:1
MEDIO:Email ANE:
REM:DANIEL SARMIENTO PAVAS
DES:ARMANDO CARVAJAL

Asunto: Consulta
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	19 de Octubre de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015-901 -CONSULTA
Tema	Traslado por competencia

Respetado señor:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de Organismo de Normalización Técnica, se permite informarle que hemos dado traslado de la referida consulta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, por ser de competencia de esa Entidad.

Cordialmente,


DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11



CTCP-10-00487-2015

Bogotá, D.C.,

Doctora

ALBA LUCIA ROJAS OROZCO

Abogada Delgada Coordinación de Relatoria
Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas



MinCIT

2-2016-006405
2016-04-26 09:52:17 AM FOL: 1
MEDIO: Mensajero ANE: 2
REM: DANIEL SARMIENTO PAVAS
DES: DIAN BOGOTA

Asunto: Consulta
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	19 de Octubre de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015- 901 -CONSULTA
Tema	Traslado por competencia

Respetada doctora:

Por considerarlo de competencia de esa Entidad, nos permitimos trasladar la consulta realizada por el señor ARMANDO CARVAJAL, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que la solicitud versa sobre temas relacionados con la retención en la fuente, entre otros asuntos.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de esta.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS

Consejero

Anexo: Lo anterior en 1 folios

Nit. 830115297-6

Calle 2B Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11